



## **INSTITUCIONAL**

### **Beneficios**

La Infraestructura de Datos Espaciales de Mendoza, es el conjunto de políticas, estándares, procedimientos y recursos tecnológicos que facilitan la producción, obtención, uso y acceso de información geográficamente referenciada de cobertura provincial.

Los beneficios de contar con una Infraestructura de Datos Espaciales serán apreciables en cada uno de los ámbitos de gestión.

Las jurisdicciones contarán con la información geográfica producida en el sector y la proveniente de otros, de manera que los análisis de situaciones problemáticas específicas serán integrados mejorando la calidad de las respuestas a las necesidades de la comunidad.